



Boletín 015/2018

SE LLEVA A CABO INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA CEDH

Sus integrantes tienen la responsabilidad de apoyar a este organismo en la ardua labor de proteger los derechos humanos de todos los habitantes del Estado y de los que transiten por su territorio

Culiacán, Sinaloa; 29 de Junio de 2018.- En Sesión Solemne, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos llevó a cabo la Instalación del Consejo Consultivo de este organismo público autónomo.

El presidente de la CEDH en Sinaloa, José Carlos Álvarez Ortega instó a los nuevos integrantes del Consejo Consultivo, atiendan con ánimo de servicio y responsabilidad social esta tarea conferida por la representación popular del Estado.

“Les damos de nuevo una cordial bienvenida a esta casa protectora y garante de los Derechos Humanos en Sinaloa: la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, augurándoles éxitos en esta encomienda”, expresó el ombudsman.

Añadió que este Consejo Consultivo está integrado por ciudadanas y ciudadanos que se han dedicado a trabajar por el bienestar del estado, manifestando su compromiso social, aún más, por el carácter honorífico de este cargo, el cual los dota de atribuciones específicas, determinadas en la Ley Orgánica de la CEDH, entre ellas, la de actuar como órgano de consulta y opinión del Presidente.

Álvarez Ortega precisó que la nueva Ley Orgánica de este organismo, publicada en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa” el 1 de noviembre de 2017, establece que el Consejo Consultivo se debe integrar en forma plural de manera que se logre la mayor representatividad social y se atienda la paridad y equidad de género, viéndose realizado en este Consejo Consultivo que representa a diversos grupos en situación de vulnerabilidad, como lo son mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, jornaleros agrícolas, migrantes, personas LGTBTTI, abogados y periodistas.

“El formar parte de este órgano colegiado de representación ciudadana debe ser de gran satisfacción, toda vez que en ustedes recae la responsabilidad de apoyar a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en la ardua labor de proteger los derechos humanos de todas las personas habitantes de nuestro Estado y de los que transiten por su territorio”, puntualizó.



Los nuevos integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa son:

- Dr. Luis Roberto Sánchez Inzunza
- Lic. Carmen Astrid Sainz Angulo
- Lic. Fernando Basilio Torres Gómez
- Lic. Almendra Ernestina Negrete Sánchez
- Dr. Omar Lizárraga Morales
- C. Mariola Rubio López
- Dr. José Luis Alatorre Patrón
- TS. Ileana del Carmen Castro Miranda
- Mtro. Juan Bautista Lizárraga Motta
- LCC. Laura del Carmen González Bon

Durante la instalación del Consejo Consultivo de la CEDH estuvieron presentes el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado, Diputado Joel Salomón Avitia; las diputadas integrantes de esta Comisión, Alma Concepción Flores Verduzco y María Elena Gómez Jiménez; el visitador general de la CEDH, Miguel Ángel Calderón Espinoza; la secretaria ejecutiva de la CEDH, Juliana Araujo Coronel; el secretario técnico de la CEDH, Miguel Ángel López Núñez; la coordinadora administrativa, Daniela Verdugo Mejía; el titular del Órgano Interno de Control, Rogelio Castro Rojo y los integrantes del Consejo Consultivo saliente.